

MIÉRCOLES, 27 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 60

CONCEJO ABIERTO DE BORLEÑA

CVE-2013-4543 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2013.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 5 de enero de 2013, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General de la Entidad Local Menor de Borleña para el ejercicio 2013, cuyo Estado de Gastos Consolidado asciende a 38.610,00 euros y Estado de Ingresos a 38.610,00 euros, junto con sus Bases de Ejecución, la Plantilla de Personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo de 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Corvera de Toranzo, 21 de marzo de 2013.

El presidente,

Gregorio Gutiérrez Martínez.

[2013/4543](#)